



## ANEXO TÉCNICO

EXP. Nº: 66/2019-CMAY

### CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL CUBRIMIENTO DE LA LÍNEA 9 DE METRO A SU PASO POR RIVAS VACIAMADRID

Se trata de realizar el cubrimiento de las vías del metro, a su paso por una gran parte de la zona urbana de Rivas Vaciamadrid.

El Plan General de Ordenación Urbana de Rivas Vaciamadrid aprobado definitivamente en Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de fecha 18 de marzo de 2004 ya contemplaba el cubrimiento del metro.

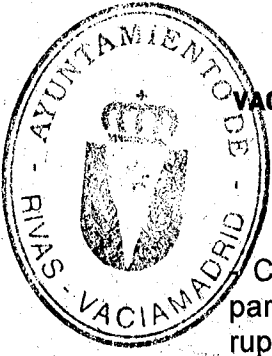
El objetivo es ordenar el nuevo espacio urbano que surja del enterramiento del metro, resolviendo los cruces y conexiones de la trama urbana en contacto con el ámbito de actuación, generando un itinerario en el que el peatón y las zonas verdes sean dominantes para conseguir un gran parque lineal que sirva de columna vertebral a la ciudad.

Existe una primera fase ya realizada en la parte de las vías que se sitúa junto al barrio de Covibar, el más antiguo del municipio después del casco antiguo. Esta obra estaba ejecutada hasta el polideportivo del Cerro del Telégrafo e incluía la superficie ocupada por éste.

La gran extensión de la obra que ahora se plantea aconseja su **división en fases**. Se ha realizado una primera propuesta de las mismas, con un orden de prioridad para el municipio que podría modificarse si se justifica apropiadamente mediante condicionantes técnicos, económicos, o de otra índole; así mismo, la dimensión de las fases puede ser alterada incluyendo, por ejemplo, las zonas limítrofes a cada una de las vías de comunicación que las conforman, o teniendo en cuenta cualquier otro argumento que pueda ser válido para el tribunal.

Deberá tenerse en cuenta la topografía del terreno, que no es uniforme a lo largo del trazado, y que podrá ser considerada como un factor de diversidad que apoye el planteamiento de opciones múltiples y variadas.

La existencia del polígono industrial, la zona comercial y de oficinas, **separada por las vías del metro** de la zona residencial, es una realidad que deberá ser el fundamento generador de la propuesta arquitectónica:



Como premisa más importante de la idea debemos fijar su **funcionalidad** para el municipio. Al crear unos nuevos espacios donde antes existía una ruptura debido a las vías del metro, debe asegurarse que los espacios son **UTILIZABLES**, tienen accesos y salidas que permiten su uso, y que se han estudiado sus conexiones con las ya existentes en la trama urbana.

- Se valorará también la definición de **nuevos usos** para las zonas residuales que existen a ambos lados de las vías, indicadas con trama de color en los planos adjuntos.

- Se mejorará el diseño de las **conexiones existentes** en la actualidad entre un lado y otro de la vía de metro.

- Las nuevas zonas ajardinadas deberán ser diseñadas con **criterios sostenibles**, e innovadores, e incluirán en su definición un **carril bici** que servirá para la conexión longitudinal de una gran parte de nuestro municipio.

- La propuesta debe contener soluciones a las múltiples perspectivas desde las viviendas, **mejorando la visión del área de actividades** y poner en valor los espacios naturales al otro lado de la A3.

#### FASES DE LA OBRA

**FASE 1:** Se extiende desde la zona ya soterrada en el polideportivo Cerro del Telégrafo hasta el corte con las calles José Saramago-Torno-Cincel, uno de los principales ejes de salida del municipio a la A3.

**FASE 2:** Desde las citadas calles a la avenida Francisco de Quevedo-calle Jovellanos, otra vía de gran tráfico, que esta vez contiene los dos sentidos.

**FASE 3:** Desde las anteriores a la avenida Aurelio Álvarez, principal vía de entrada desde la A3 a la zona central de Rivas, donde se sitúa además uno de los principales núcleos comerciales del municipio y de su área de influencia.

El concurso de ideas que se propone busca conseguir propuestas para la **TOTALIDAD DEL ÁREA**, aunque se tengan en cuenta las fases propuestas, que pueden ser un argumento para la diversidad de soluciones.

Se tendrá en cuenta, en la primera fase, la conexión a través del polideportivo municipal Cerro del Telégrafo, con el Parque lineal situado sobre las vías del metro en la zona de Covibar al otro lado de la avenida de los Almendros.

Una vez elegidas cinco propuestas entre las participantes, éstas serán invitadas a desarrollar un anteproyecto entre los cuales se elegirán tres soluciones ganadoras.

El valor estimado asciende a 5.015.000 €, incorporando tanto el importe de los premios como de los honorarios del posible contrato para la redacción del

**RIVAS  
VACIAMADRID**



proyecto y dirección facultativa de las obras, aplicando un porcentaje del 5% sobre una estimación de 100.000.000 € de presupuesto de ejecución material de las obras.



Rivas Vaciamadrid, 29 de abril de 2019

LA JEFA DE SERVICIO TÉCNICO DE URBANISMO  
(P.D. 2551/2011 de 4 de julio)

PILAR BARATECH RAMIREZ

